



# Documento Legal

Culmia XALOC Parc de l'Alba

**CULMIA**

Destino, tu hogar

# CULMIA

## FICHA GENERAL DE LA PROMOCIÓN

### **Nombre**

CULMIA XALOC PARC DE L'ALBA.

### **Estado**

No dispone de L.O. Solicitud expediente E/2024-35112

### **Descripción de la promoción**

Promoción compuesta por 66 viviendas, 82 plazas de aparcamiento de coche, 41 plazas de aparcamiento de moto, y 66 trasteros. Dispone de zona comunitaria con piscina y local polivalente

Para la concreción de la superficie útil y construida de las entidades que componen la promoción consultar los planos en [Culmia Xaloc Parc de l'Alba](#).

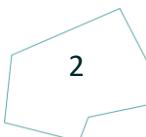
Más información, incluyendo ubicación, zonas comunes y servicios de la Promoción, consultar [Culmia Xaloc Parc de l'Alba](#)

### **Datos identificativos de promoción**

La Promoción se ubica sobre la Finca registral número 51.702, inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Cerdanyola del Vallès

Referencia catastral: 6133706DF2963C0000LF.

Dirección no disponible.



# CULMIA

## ***Sociedad propietaria y promotora***

Culmia Alba Parc, S.L.

Domiciliada en la calle Génova número 27, planta 2 de Madrid-28004, con NIF B-21680632, constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid, Don Antonio Pérez-Coca Crespo, el día 12 de marzo 2025, bajo el número 1.352 de su protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-847966, Tomo 0, Folio 0, inscripción 1a.

## ***Precio de las entidades que componen la Promoción***

Culmia Xalor Parc de l'Alba Promociones.

## ***Medios y forma de pago del precio de las entidades que componen la Promoción***

Medios de pago: cheque bancario nominativo/transferencia bancaria de entidades españolas, resto de países de la Unión Europea o países terceros equivalentes.

Forma de pago:

- Reserva 3.000 €.
- 10 % (más el IVA correspondiente) en el momento del contrato de arras.
- 10 % (más el IVA correspondiente) repartido en 16 mensualidades.
- 80 % (más el IVA correspondiente) en el momento del otorgamiento de la escritura de compraventa.

## ***Garantía de las cantidades entregadas a cuenta***

Tipo de garantía: aval bancario.

Entidad: pendiente.

# CULMIA

## **Impuestos y gastos**

Impuesto sobre el valor añadido (IVA): será abonado por el/los Comprador/es, adicionalmente al precio atribuido a cada entidad, de conformidad con la legislación vigente al tipo aplicable en cada momento.

Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP-AJD), modalidad Actos Jurídicos Documentados (AJD): será abonado por el/los

Comprador/es al tipo en vigor en el momento de otorgamiento de la escritura de compraventa.

Todos los gastos e impuestos, tanto estatales como autonómicos, derivados del otorgamiento de la escritura de Compraventa: serán de cuenta y cargo del Comprador a excepción del Impuesto sobre el Incremento de Valor de Bienes de Naturaleza Urbana (plusvalía municipal) que será abonado por la Sociedad promotora, en caso de devengarse.

Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI): será abonado por el/los Comprador/es y la Sociedad promotora a "prorrata temporis" del año en curso en que se otorgue la escritura de compraventa.

Tasa de Residuos Urbanos: será abonado por el/los Comprador/es y la Sociedad promotora a "prorrata temporis" del año en curso en que se otorgue la escritura de compraventa, cuando proceda.

# CULMIA

## **Materiales empleados**

Constan en la [memoria de calidades](#).

## **Etiqueta de eficiencia energética**

AA de proyecto.

## **Licencia de obras**

Solicitado, pendiente de concesión. Exp. E/2024-35112 de fecha 18-7-24

## **Entidad financiadora**

Pendiente.

## **Posibilidad de subrogación del/los Comprador/es en préstamo**

### **hipotecario**

El/los Comprador/es podrá/n optar por subrogarse en el préstamo con garantía hipotecaria sobre la promoción otorgado a favor de la Sociedad Promotora, en la cantidad de la que responda/n la/s entidad/es objeto de compraventa, previo consentimiento de la entidad financiadora, antes de la firma de la escritura de compraventa.

## **Comercializadores**

### **CULMIA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.U.**

Inscripción: Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 37555, folio 18, hoja M-669428.

Domicilio en: C/ Génova, 27, 2º, 28004-Madrid.

NIF: B-67186999

Y

ACTIVUM GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L. (ACTIVUM).

B545591102

C/ Colombia, 11, planta 9, Ofi. 83 – Alicante

Telf. 680.59.96.99

Email: [comercial@activum.es](mailto:comercial@activum.es)

API número 1.439 de APICAT

## ***Documentación comercial***

### ***Folleto***

El documento ha sido elaborado a partir de un proyecto básico y, en consecuencia, puede sufrir modificaciones por requerimientos técnicos y/o a instancia de las administraciones públicas competentes. Asimismo, toda la información gráfica (imágenes, mobiliario y su distribución, etc.) tiene una finalidad puramente comercial y, por tanto, su carácter es informativo y orientativo, careciendo de valor contractual y/o precontractual. A los efectos oportunos, el Promotor manifiesta que su actuación se adecua y adecuará a las disposiciones previstas en el Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Así, las cantidades entregadas por el/los Comprador/es a cuenta del precio durante la edificación, junto con los intereses legales correspondientes, se garantizarán por el Promotor mediante aval bancario emitido por una entidad de crédito debidamente autorizada, y serán depositadas en una cuenta especial abierta por el Promotor. Los estatutos de la futura comunidad de propietarios serán entregados al comprador con anterioridad a la firma de la escritura de compraventa.

### ***Memoria de calidades***

La memoria de calidades constructivas es meramente orientativa, reservándose Culmia la facultad de introducir modificaciones por motivos técnicos y/o jurídicos, por indicaciones del director de la obra cuando responda a criterios de necesidad y/o sean convenientes para la correcta finalización de las obras, así como por causas que tengan su origen en órdenes de las administraciones públicas competentes y/o por falta de suministro de determinados suministros, en cuyo caso serán substituidas por otras de calidad similar o superior. Las infografías e imágenes

# CULMIA

Las informaciones y datos contenidas en esta memoria de calidades son orientativas y no vinculantes a nivel contractual.

## **Planos**

La información gráfica contenida en este soporte es orientativa y no tiene carácter contractual, por lo que podrá ser modificada por el Promotor durante la ejecución de las obras por causas de índole técnica, jurídica y/o requerimiento de la administración competente. Cualesquier elementos de decoración y su distribución son de carácter decorativo y ornamental, no son objeto de contratación ni tampoco tienen carácter contractual y/o precontractual, ni valor y/u oferta alguna.

## **Tour virtual / Imágenes**

Todo el contenido es meramente informativo y no reviste carácter contractual. Si bien la información facilitada se ha presentado de buena fe y se cree exacta, la misma no pretende ser exhaustiva. La promotora se reserva la posibilidad de realizar modificaciones sin previo aviso. La información del R.D 515/89 de 21 de abril se encuentra en disposición del público en las oficinas de la promotora. Las viviendas mostradas se tratan de viviendas tipo que puedan variar en función de la tipología. Asimismo, el mobiliario, electrodoméstico, decoración y elementos de ambientación, tales como espejo, mamparas, luminarios y otros que aparezcan en el contenido, son de carácter meramente ornamental y para fines estrictamente no comerciales, no siendo objeto de contratación ni teniendo porque estar incluido en la vivienda.

## **Protección de datos**

Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de datos del promotor en la dirección [dpd@culmiaalbaparc.com](mailto:dpd@culmiaalbaparc.com) para cualquier consulta relacionada con esta materia o consultar la Política de Privacidad.

MÁS INFORMACIÓN EN [Culmia Xaloc Parc de l'Alba | Promociones.](#)